



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CARMEM**



**MUNICIPIO
DE TODOS**

OFICIO NÚMERO: DG-UT-026/2023
EXPEDIENTE: SI.010-2023
SOLICITUD CON FOLIO NO. 040090200000823
FECHA: 27 DE DICIEMBRE 2023.
ASUNTO: SE REMITE RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Solicitante: Alfonso Jaramillo López,
aferrermirabal@gmail.com
PRESENTE.

Dentro del Expediente registrado con número interno SI.010-2023, el día de hoy se emitió una Resolución, y en su parte medular dice lo siguiente: --

"...SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN. UNIDAD DE TRANSPARENCIA- Ciudad del Carmen, Campeche, a 27 de diciembre del año dos mil veintitrés. -----

VISTOS: Se tiene por recibido la solicitud de información número 040090200000823 de fecha 02/11/2023 17:27:26 PM., por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia- Nombre o razón social: Carmen Ovando Pérez, Correo electrónico: Alfonso Jaramillo López, la información solicitada consiste en:-----

"¿Cuántos pagos hizo el área de Tesorería o su equivalente dentro de esta institución durante el primer trimestre de 2023?" -----

Al respecto, SE ACUERDA: -----

PRIMERO: Que es atribución de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, recibir y dar trámite para la atención de las solicitudes de información requerida fundando y motivando la resolución en los términos de la referida Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. -----

SEGUNDO: De manera interna, regístrese y fórmese expediente con número SI.010-2023, de conformidad con el numeral 17 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. -----

TERCERO: Después de analizar el contenido de dicha Solicitud de Información esta Unidad de Transparencia considera que la información requerida por el solicitante es pública de conformidad con la Ley General de Transparencia -----

